



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR
DEL CEIP SAN LORENZO
EZCARAY (LA RIOJA)**

1.º De acuerdo con el artículo 6.4.a) de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), se procede a **eleva a definitiva la puntuación obtenida por el candidato, D. Raúl Díaz Cantabrana.**

<u>Proyecto de dirección:</u>	17,4 puntos
<u>Méritos:</u>	
Trayectoria profesional	0 puntos
Experiencia docente	0 puntos
Méritos académicos	0,3 puntos
Méritos formativos	1,86 puntos
Total Méritos	2,16 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	19,56 puntos

2.º La comisión de selección da por finalizado el procedimiento, **resolviendo que el candidato seleccionado para la dirección del CEIP SAN LORENZO DE EZCARAY, ha sido:**

D. RAÚL DÍAZ CANTABRANA

Ezcaray, 16 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

D^a Pilar Renet Hermoso de Mendoza

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D^a. Isabel Porres Chapresto